



**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CORRESPONDIENTE A LA PROVISIÓN DE 9 PLAZAS DE
POLICÍA LOCAL EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO
(BOP Ciudad Real nº192, de 8 de octubre de 2019)**

En el Excmo. Ayuntamiento de Puertollano, a veintitrés de noviembre de dos mil veinte, siendo las 8:30 horas, se reúne el Tribunal calificador del proceso selectivo correspondiente a la provisión de 9 plazas de Policía Local, el cual queda válidamente constituido con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente: D. Antonio Fernández Pérez
Vocales D. Jacinto Cabrera Gijón
D. Lorenzo Lobato García
D. Fernando Díaz Rolando
Secretario: D. Juan Alfredo Guzmán Mansilla

Excusa su ausencia el vocal D. Antonio Sánchez Sáez.

El Sr. Presidente declara abierta la sesión, procediéndose a la realización de la sexta prueba (voluntaria de idiomas) de la fase de oposición, concurriendo los aspirantes que se relacionan a continuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	Idioma
Marco López Fernández	Inglés
Noemí Córdoba López	Inglés
Alejandra García Sánchez	Inglés

Finalizado el ejercicio se procede a la calificación del mismo, conforme al siguiente detalle:

NOMBRE Y APELLIDOS	Calificación
Marco López Fernández	0,650
Noemí Córdoba López	0,500
Alejandra García Sánchez	0,350

Contra el presente anuncio pueden formularse por los aspirantes las alegaciones/impugnaciones que se estimen por conveniente, hasta las 14:00 horas del día 26 de noviembre de 2020, en la forma prevista en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de PACAP.

Además, una vez sea registrado deberá ser comunicado a la siguiente dirección: aguzman@puertollano.es

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:30 horas del día de su comienzo, el Sr. Presidente levanta la sesión, de lo que yo Secretario doy fe.

VºBº
El Presidente,

Antonio Fernández Pérez



El Secretario,

Juan Alfredo Guzmán Mansilla

Secretaría General
Ayuntamiento de Puertollano
Plaza Constitución, 1
13500 - Puertollano